

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE JUSTICIA
INFORME SINTETICO DE LA GESTION
PERIODO: 01 de febrero al 31 de diciembre del año 2020

A. Actividades realizadas

En el periodo de febrero a diciembre del corriente año se han tramitado grandes volúmenes de denuncias y sumarios administrativos, como ejecutado y dado seguimiento a las respectivas resoluciones disciplinarias emanadas del Consejo de Superintendencia de Justicia.

La norma asigna ala Superintendencia General de Justicia la función de:

a) Analizarlas denuncias para producir el Informe de Actuaciones Preliminares en el que se recomienda al Consejo de Superintendencia la medida que correspondería aplicar conforme al resultado de la investigación;

b) Procesar las ordenes de instrucción de sumario y el Dictamen conclusivo en el que recomienda la medida administrativa de sancionar o absolver a sujetos sumariados o sugerir el archivo provisorio, cuando el caso se encuentra en proceso en otra área externa a la Corte Suprema de Justicia; y

c) Ejecutar las resoluciones en materia administrativa dispuestas por la máxima autoridad y el seguimiento de casos en otras áreas internas (Civil, Penal, Contencioso Administrativo) o externas del Poder Judicial (Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, Ministerio Publico).

B. Principales logros obtenidos, datos estadísticos

Superintendencia General de Justicia

Datos Estadísticos AL 31/12/2020

TIPO DE EXPEDIENTE		Plazo establecido
DENUNCIAS		
Total de denuncias ingresadas en el año 2020	1650	
Remanentes del 2019 con continuidad de tramite en 2020	472	
Total	2122	
IAP emitidos en el año 2020	1878	60 días hábiles

Denuncias recibidas por irregularidades 2020	822
Denuncias recibidas por incumplimiento de horario laboral 2020	1056

SUMARIOS		
Total de sumarios ingresados en el año 2020	1475	
Remanentes del 2019 con continuidad de tramite en 2020	889	
Total	2364	
Dictámenes emitidos en el año 2020	1401	90 días hábiles

EJECUCION DE RESOLUCIONES DISCIPLINARIAS	
Expedientes ingresados para ejecución en 2020	1748
Expedientes finiquitados	1059

SEGUIMIENTO DE CASOS	
Expedientes ingresados para seguimiento en 2020	150
Remanente del año 2019 con continuidad de tramite en 2020	566
Total	716
Informes emitidos	102

RESUMEN DE CASOS TRAMITADOS EN LA SUPERINTENDENCIA	
Denuncias	2122
Sumarios	2364
Seguimiento y Ejecucion de Casos	2464
Total de casos tramitados en el año	6950

C. Propuesta de mejoramiento

1. Renovación de equipos informáticos de mayor calidad.
2. Renovación del Sistema Informático Disciplinario, y adecuación del Sistema Informático de Quejas y Denuncias para responder a las necesidades de mejor información.
3. Acceso a informaciones electrónicas contenidas en otras áreas del Poder Judicial actualmente bloqueadas requeridas para agilizar el tratamiento de casos disciplinarios. Ejemplo: Antecedentes Judiciales, que actualmente solo se pueden obtener por escrita, con trámites burocráticos. El acceso directo permitiría mayor economía procesal y de insumos.
4. Capacitación y actualización a funcionarios/as que se encuentran prestando servicios en la Oficina Disciplinaria mediante talleres y seminarios sobre temas específicos que guarden relación con la gestión supervisada.
5. Dotar de mayor espacio físico para superar el hacinamiento por el crecimiento de la actividad de la Oficina Disciplinaria, para dar seguridad en el manejo de los expediente, otorgar la debida confidencialidad en el manejo de la información, disponer de un espacio físico para la realización de entrevistas orales.
6. Adecuación salarial, para regularizar la situación del personal que se encuentra comisionado a prestar servicios en funciones de mayor jerarquía y responsabilidad en relación a los cargos que poseen, con las matrices salariales a quienes correspondan.

Fin del Informe